Anexo 1

DECLARACIÓN JURADA	
FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020	
Asunción, 20 de agosto de 2025	
Quienes suscriben (M.A.I.) ING. FERNANDO GARCÍA con C.I. N° 843.669 y (Coordinador del proyecto) LIC. ALFONSO BOGARÍN SUAREZ con C.I. N° 1.858.297 declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/20.	
CÓDIGO SNIP N.º:	555
NOMBRE DEL PROYECTO:	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DEL PARAGUAY
OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:	**COMPARACIÓN DE PRECIOS Nº 04/2022. CONTRATACION DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ITAPÉ. ID N° 406.605. CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.**
MONTO APROBADO DEL PROYECTO:	60.000.000 millones de dólares americanos
MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:	**NO APLICA**
MONTO DEL CONTRATO/ ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC):	**14.360.010.932 (guaraníes catorce mil trescientos sesenta millones, diez mil, novecientos treinta y dos)** **MONTO DEL CONTRATO conforme a la Adenda N°2 (no requiere CC) CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.– Contrato N° 16/2022**
SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA:	3.943.758,39 millones de dólares americanos, corresponde al saldo de los préstamos menos los desembolsos. Tasa cambiaria BCP (al 20/08/2025) 1USD = G. 7.373,43 29.079.026.426 millones de guaraníes, corresponde al saldo de los préstamos menos los desembolsos.
CÓDIGO PENAL DE PARAGUAY LEY N.º. 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa 1º) El que presentará una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. 2º) El que actuará culposamente respeto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.	

LIC. ALFONSO BOGARÍN
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTO BID - FONPRODE

ING. FERNANDO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

PLANILLA DE COTIZACIONES AL MIERCOLES 20 DE AGOSTO DEL 2025

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,0000	7.373,43
YEN JAPONÉS	146,9900	50,16
LIBRA ESTERLINA *	1,3469	9.931,27
FRANCO SUIZO	0,8041	9.169,79
CORONA SUECA	9,5920	768,71
CORONA DANESA	6,4032	1.151,52
CORONA NORUEGA	10,2453	719,69
REAL BRASILEÑO	5,4707	1.347,80
PESO ARGENTINO	1.296,7451	5,69
DÓLAR CANADIENSE	1,3858	5.320,70
RAND SUDAFRICANO	17,7110	416,32
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	1,3670	10.079,48
ONZA DE ORO *	3.344,8500	24.663.017,34
PESO CHILENO	967,5000	7,62
EURO *	1,1658	8.595,94
PESO URUGUAYO	39,9300	184,66
DÓLAR AUSTRALIANO *	0,6429	4.740,38
YUAN RENMINBI DE CHINA	7,1753	1.027,61
DÓLAR DE SINGAPUR	1,2845	5.740,31
BOLIVIANO	6,8566	1.075,38
SOL PERUANO	3,5325	2.087,31
DÓLAR NEOZELANDÉS	0,5827	4.296,50
PESO MEXICANO	18,7996	392,21
PESO COLOMBIANO	4.034,6900	1,83
DÓLAR TAIWANÉS	30,2960	243,38
DIRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	3,6729	2.007,52

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)